

# LA VANGUARDIA

Organo del Partido Civil del Guanacaste.

BISEMANAL POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 7 DE JULIO DE 1901.

NUM. 34.

## La Vanguardia.

EDITOR,

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

## MAGNIFICO.

Muy bien, señores municipios. H. heis cumplido con vuestro deber!

Nada más noble y digno de encomio que la conducta observada por el progresista Municipio de este Cantón Central, que ha sabido ponerse á la altura de su elevada misión, dando pruebas inequívocas de los elevados sentimientos que animan á cada uno de los distinguidos y estimables caballeros que integran el Ayuntamiento liberiano.

Acción digna de imitarse por las demás corporaciones, es la que con verdadero desprendimiento ha llevado á cabo nuestra Municipalidad, disponiendo que todos los gastos que ocasionen la asistencia de los individuos desvalidos atacados de la epidemia, sean de cuenta de los fondos municipales.

Bien, perfectamente bien, ha procedido la Corporación reconociendo los gastos que demanda la curación de tanto pobre que ha sido azotado por la enfermedad reinante. Se ve que nuestro Municipio sabe cumplir con la difícil y delicada misión que la ley le señala protegiendo al pueblo necesitado.

Así es como se invierten, con mísso individuo que se ha impuesto la aprovecho y acierto las rentas municipales y no distrayéndolas en cenas opíspas y parrandas populacheras como los que no limpian su casa si la autoridad no se lo ordena. Deja traslucir

cantones menores. La de Carrillo por su zaña y apasionamiento contra la autoridad, cuando niega que ésta ha más señas.

Hoy, pues, la clase proletaria ha sido procedido á cumplir inmediatamente debidamente aterridida y sin necesidad con todas las indicaciones que tocante de Sociedades Vicentinas, los apóstoles no han carecido de medicinas y demás auxilios exigidos por la enfermedad.

Digna de elogio, pues, es la conducta del actual Municipio que no ha reparado en gusto plácido, ni como se debe á tanto infeliz que hubiera muerto en el mayor abandono, sin su apoyo, el del señor Gobernador y funcionarios subalternos, que acudieron á la humanitaria tarea de velar por las desgraciadas familias que la fiebre ha flajelado.

Y en tanto, las infantas de Aragón que se hicieron! Averigüelo Vargas.

## COLABORACION

## ZARPADORES.

Oficio poco noble se ha tomado el bienaventurado sujeto que con pseudónimos diferentes está publicando remitidos en "El Tiempo" con el propósito de desacreditar la buena reputación y actividad que ha desplegado y despliega el señor Gobernador de esta provincia, sobre todo, en estos últimos meses de epidemia en que sólo con las medidas energicas que tomó, pudo haberse dominado un tanto la fiebre.

Lo curioso de todo, es que el oficio

autoridad, cuando niega que ésta ha más señas.

Hoy, pues, la clase proletaria ha sido procedido á cumplir inmediatamente debidamente aterridida y sin necesidad con todas las indicaciones que tocante de Sociedades Vicentinas, los apóstoles no han carecido de medicinas y demás auxilios exigidos por la enfermedad.

El público imparcial de esta ciudad sabe que se han publicado en forma de bandos las prescripciones higiénicas, y terminantes órdenes que sobre el parque de la ciudad, para evitar la aglomeración de basuras, animales encerrados, ordeño de vacas y demás causas que puedan dar origen al desarrollo de la fiebre.

Ahora bien: sólo el Gobernador es autoridad para que sobre él caigan todas las responsabilidades que quieren echarle encima sus inoables enemigos. No hay un cuerpo de higiene que esté llamado á velar porque se cumplan las disposiciones del superior.

Si hay descuido en las autoridades subalternas no creemos justo que el señor Gobernador sea el directamente responsable de aquellos, ni creemos que la misión de su autoridad se extienda á seguir pié á pié los pasos de los empleados subalternos que no cumplen. El Agente Principal de Policía y el Jefe de la Policía de Higiene están llamados á dar cuenta al Gobernador de todas irregularidades que noten y prozeder inmediatamente á corregirlas.

Cargos estúpidos sólo los hacen los miserables que no tienen valor para atacar de frente, y más cuando tienen el convencimiento de que falscan la verdad.

Desde muy antes de la llegada del Doctor Taimayo, ya el señor Gobernador, en nota puesta al señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, le había ordenado la limpia de solares, basureros y escusados, y sobre todo

cuando el Inspector de Higiene vino á Y es natural, que así hubiera sido, porque esta, las carnicerías estaban cerradas que en lugar de pasarse los días y la carne se expendía en otro lugarmoches pegado al pecho de la nodriza más retirado de la población.

Conste pues que los cargos publicados en "El Tiempo" son de todo punto infundados.

Estos procedimientos canallescos son gruoso calibre que tenemos que apuntar á la cuenta de don Dámaso.

Ya verán, ya verán. Esperen un poquito.

PAUCA SED UONE.

## CHARLA DOMINGUERA.

### LA TIRANÍA DE DON DAMASO.

Caracoles con las bromitas que gasta la fiebre amarilla! Cuando todos la creímos á un centenar de kilómetros de aquí, por lo menos, nos sacamos la fiebre amarilla! Cuando todos la creímos á un centenar de kilómetros de aquí, por lo menos, nos sacamos la fiebre amarilla!

Después de haberse declarado *urbi et orbi* que ya no quedaba fiebre en veinte leguas á la redonda, resultamos a hora con que la condenada no estaba más que dormida y que ha tenido un despertar más terrible que el de un pueblo centroamericano después del triunfo de un bochinche liberal. ¡Dios nos proteja!

Pero vayan ustedes viendo—¿Quién tiene la culpa de que tengamos que salir nuevamente huyendo con las manos en la cabeza? Pues no lo piensen ustedes mucho, ni cometan la simpleza de ponerse á buscar las causas de la infección y achacar los muertos á los micos.— Cá, hombre! eso es muy viejo. Tenga usted el criterio de nuestros Bertoldos y verá clarito que el responsable de todo, es don Dámaso, quien, á pesar de ser Gobernador y Comandante, no encadena la epidemia y la hace podrirse en el interior del cuartel.

¡Qué les hemos de hacer! Muchos lujurios, pero muchos, hace que la basura se bota en las orillas de la ciudad. Pues don Dámaso debió prohibirlo poco desde que estaba mandando, sabiendo que habría fiebre amarilla cuando él llegara á ser Gobernador y Comandante.

Y es natural, que así hubiera sido, porque esta, las carnicerías estaban cerradas que en lugar de pasarse los días y la carne se expendía en otro lugarmoches pegado al pecho de la nodriza más retirado de la población.

debió haber ido á impedir tamaña fal-

miales en comparación con otros de propios del autor de tales comunicados.

Vayan ustedes tomando nota. Llegaron por acá unos Ingenieros que te-

mían contrato con el Gobierno para la construcción de la cañería; abrieron unas zanjas, tendieron unos carrizos de hierro, hicieron venir el agua, en fin, que dieron por terminadas la obra y se regresaron á sus casas; pero como no todos los gustos son iguales, el trabajo no agradó á la multitud bertoldina y se dieron muchos á la crítica, dispara-

tando de lo lindo é inculpando á don Dámaso porque el río de Liberia no pasa de ser un riachuelo y porque el agua que bebemos no es suficientemente limpia. Y ya lo creo que hay razón de sobra! Él tiene la sagrada obligación de ver que todo el mundo no lleve al estómago, más que agua pura y cristalina aunque nadie pague un céntimo. ¡Quién se lo manda! ¡Para qué es don Dámaso!

Esto es poco todavía.—

Murió una vieja de inanición porque no había vice tinas por allí cerca, pues don Dámaso que cargue con la vieja digo, con la muerte de la vieja.

A un anciano muy comilón le duele el único colmillo negro y mal colocado que tiene en la boca, pues á don Dámaso con el dolor del colmillo.

Que la luna no alumbrá bien, don Dámaso tiene la culpa porque no ha regularizado la marcha de los astros. Que hace viento, que no lo hace, que llueve, que no llueve, que se desmorona el marquesote de la acera de la plaza, que Raimundo le echó un vivamente aparecida.

¡ai partido civil, que Julián Vejiga se sacó una jamona que no había encontrado quién se la sacara; pues señores, de todo, de todo tiene la culpa don Dámaso porque, quién se lo manda será

Gobernador y Comandante con beneplácito de muchos y envidia de unos hasta la del Médico mismo, es fatal para los atacados. Y tengo la convicción de que á esta inicio proceder que pudiera llamarse criminal, se debe más

Recórcholis con la tiranía de don Dámaso!

MIGUEL PUJOL.

## LOCAL

## FIEBRE

A continuación damos publicidad al oficio que el señor Gobernador de esta Provincia ha pasado al señor Agente Pral. de Policía da este Cantón. Como se verá por su contenido, la Autoridad Superior ha hecho los esfuerzos posibles para atacar en toda línea el desarrollo de la epidemia, pero tales esfuerzos se estrellan contra la apatía y poca voluntad de muchas familias que no han querido dar parte á las autoridades de policía de los casos de fiebre que se presenten.—Esta es pues una de las causas por las cuales es difícil aislar la enfermedad cuando los mismos vecinos se oponen á ello con su iniciable conducta.

Liberia, 4 de Julio de 1901.

Si. Agente

Principal de Policía de este Cantón.

S. D.

Entre las disposiciones de policía dictadas por U. y que se publicaron por bando en esta ciudad el día 15 de Mayo pasado, como medidas preventivas contra la epidemia de fiebre que invadió esta población, se encuentra una que ha sido la menos atendida por el público y es aquella que dice: "Quedan en la obligación, todos los vecinos de la ciudad, de dar parte inmediatamente á las autoridades de Policía del aparecimiento de cualquier nuevo caso que se presente con síntomas de la epidemia", cuya omisión afecta de modo grave la salubridad pública porque favorece la extensión de la plaga y dificulta su extirpación, hoy que la tenemos nuevamente aparecida.

Es también altamente gravosa la oportuna de los enfermos, por parte de sus familias, á la autoridad y encargados de prestarles auxilios por la errada preocupación que se tiene en el público, de que la visita de éstos y hasta la del Médico mismo, es fatal para los atacados. Y tengo la convicción de que á esta inicio proceder que pudiera llamarse criminal, se debe más de una víctima. Se también que en-

seguida no más de haberse negado en una casa el tener enfermo grave en horas de clase andan vagando por ella, se ha visto entrar al sacerdote llamas de esta ciudad, por no asistido por los deudos á prestar los auxilios espirituales que sólo se solicitan en casos extremos.

Para evitar que esta epidemia tome mayor andar con el apoyo que estas preocupaciones le ofrecen, éxito la actividad de usted á que haga se cumplan tanto las disposiciones dictadas por esta Gobernación, como las sayas propias, para lo cual tiene medios más que suficientes en la Policía de Orden y Seguridad, el Cuerpo de Sanidad, Jueces de Paz y Comisarios.

No omito llamar su atención también sobre los conceptos de mi nota nº 117 de 4 de Junio ppdo, y le acompaño un ejemplar del Bando publicado últimamente en que confíen algunas disposiciones higiénicas para que se cumplieran.

Espero que la diligencia de usted en este asunto no me dejará pensar en gratos". Estamos muy de acuerdo la falta de cooperación de parte de mis Agentes.

De Ud. atte S. S.

DAMASO CENTENO.

## NOTAS

Todos los años es la misma tonada.

No sabemos por qué causa el Director General de Correos se hace sordo á las indicaciones de la prensa que tan de aquél diario, vemos con sorpresa que ha hablado sobre la conveniencia que don Carlos Alvarez es uno de los de proveer á los correos de esta Provincia de buenos cobijones de gángano. El alma la enfermedad que le ha pegado al fin de que la corresponda el señor Benito á nuestro muchacho, y cia no nos venga empastelada y hecha una sopa como nos ha pasado hace unos días.

Esperamos que el señor Ministro de Gobernación ordenará al Amor Gral. sus efectos !

la provisión de tales cobijones á los postas de la Provincia porque de lo contrario, la correspondencia seguirá inutilizándose como comúnmente sucede con los sacos de gangoche que se usan en la actualidad.

Llamamos la atención de la policía sobre la conveniencia de con-

ducir á la escuela todos los niños que las calles de esta ciudad, por no asistido por los deudos á prestar los auxilios espirituales que sólo se solicitan en casos extremos.

—Hemos recibido el primero nº de "El Pueblo" periódico que se edita en San José. Devolvémosle el saludo y correspondemos al canje.

DON Demetrio Iglesias Castro partió para los E. E. U. U. Deseamosle feliz viaje al amigo muchacho y pronto regreso.

—Exageradita está la nota que el Dr. Tamayo dirigió al Sr. Gobernador de esta Provincia y que en calidad de comunicado publicó "El Tiempo" nº 504. Bastante expresivo es el Sr. Tamayo en su luminoso informe.

—El Progreso nº 479 tiene un bonito artículo titulado "Extranjeros en este asunto no me dejará pensar en gratos". Estamos muy de acuerdo la falta de cooperación de parte de mis Agentes.

A menudo abrimos los brazos á aventureros que se enriquecen á fuerza de engaños y otros medios ilícitos y después levantan el vuelo para irnos desacreditar al extranjero.

—En un telegrama que dirigió a "El Tiempo" nuestro ilustre y querido escritor don Manuel Benito Santos Estrada y que se publicó en el nº 493, atacados de la epidemia. Sentimos en la Provincia de Nicoya el alma la enfermedad que le ha pegado al fin de que la corresponda el señor Benito á nuestro muchacho, y tanto más lamentamos este contratiempo cuanto que tiene por origen la tensión de nervios del escritor liberi-

MUCHAS familias tratan de ocultar los enfermos que caen atacados de la epidemia pues "prefieren que los mate Dios antes que el medico". Estas gentes le tomaron mucho miedo al Doctor Tamayo y ya se figuran que está nuevamente entre nosotros.

Vaya ! si la cosa no es para tanto.

## Correspondencia.

Clemente C. Arias. Nicoya. Por este correo van giros marcados con los números 260 y 265 de los policías de Humo y Jesús, 291 del maestro de Matamá y 724, el suyo.

ADMINISTRADOR,

J. DEMETRIO CAAMAÑO.

ADMINISTRACION

LA TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

CASA DE DON NARCISO RUIZ.

## SUSCRIPCION

SUSCRIPCION POR UN MES	₡ 0.50
NÚMERO SUELTO	0.10

Avisos y Remitidos

PRECIO CONVENCIONAL

PAGO ANTICIPADO

## AGENTES

San José	Basilio Romero
Cartago	José Salazar
Limon	Zacarias Chévez
Heredia	Juan Montero
Alajuela	José Salazar
Grecia	Ricardo Alvarez
San Ramón	Rafael Rodriguez
Palmarens	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Ugaña
Puntarenas	Benjamín Escalante
Esparta	Francisco J. Alvarado
Nicoya	Jesus T. Vega
Santa Cruz	Antenor Méndez
Bolsón	Recaredo Castro
Filadelfia	Juan B. Sierra
Palmira	Valentín Rocha
Sardinal	Benedicto Gutiérrez
Cañas	Ricardo Rodríguez
Las Juntas	Leonidas Trujillo
Bagaces	José Ocampo
La Cruz	Rafael Montero
Cañas Dulces	Carlos Quinto

J. R. MONTOYA,

SE HACE CARGO DE TODO LO CONCERNIENTE A CAÑERIA, HERRERIA Y FUNDALATERIA.

Se garantiza el trabajo y puntualidad en todo.

## Precios modicos

Liberia, Mayo de 1901.

# ¡Los chinos no harán COMPETENCIA La casa de Sobrado

VENDE CON GRAN REBAJA DE PRECIOS, POR  
MAYOR Y AL MENÚDEO, LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

Harina Corona á ₡ 11.00 quintal; arroz Carolina primera á ₡ 10.30 quintal; café, sal, azúcar; almidón Nicaragua; jibón negro en cajas de 48 y 64 barras; candelas Belmont etc. etc. Manila Sisal, alambre americano para cercas de 50 y 100 libras el rollo, pintura de aceite de linaza, papel de enolver, maízena, confites ingleses; galletas de varias clases etc. etc. Manteca en latas de cinco y veinticinco libras; aceite de comer, de almendras y esotor; sardinas en tomates, en aceite y trufadas; ustiones; salmón Alaska, carne de buey, lengua de carnero, jamón del diablo, salsa inglesa legitima, petipois; uvas, melocotones, melibrillo, cerezas, moras y jaleas de diversas clases. Ollas de hierro y cazuelas, baldes de varios tamaños; escobas de mimbre; y loza esmaltada, sillas y mecedoras de nogal; pollo y pavo en latas, mantequilla, aceitunas, encurtidos, etc. zinc acanalado; canales y caballetes de zinc. Guitarras españolas, rifles ó escopetas de caza de uno y dos cañones. Cognac Biscuit, tres estrellas á ₡ 4.00 botella, Coñac Jules Robins; vino mescal, málaga, oporto, Jerez, Gilby y San Rafael. Vermouth francés e italiano, Amer Picon, Chartreuse, Crema de Cacao, Ron negrita y jamaica, Anís Carabanchel, Bitter, Cerveza negra y blanca leona.

En tejidos y otros artículos hay un gran surtido, lo mismo que de ropa hecha para hombre y niños; calzado; zapatos. Gasas á 10 y 15 centimos varia. Pañuelos de seda bordados y camisones para señora. Camisas aplanchadas para hombres á precios baratísimos.

AGUA DE JANOS LEGITIMA Á 80 CENTIMOS BOTELLA

Mas barato que esta casa nadie.....

QUIEN QUIERA CONVENCERSE OCURRA A COMPRAR.

Gran depósito de maderas.

En la hacienda "EL TEMPISQUE"; en el se encuentran reglas, reglones, alfajías, tablas, tabloncillos y tablones, de cedro, pochote, genisaro, guanacaste y otras maderas fuertes. Los precios están al alcance de las clases más pobres las que con esta nueva comodidad podrán construir con más facilidad y baratura.

LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE AL TEMPISQUE.

# EL NUEVO MUNDO

LIBERIA — COSTA RICA

Este conocido establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.

PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO;

*COMPRAMOS A PRECIOS ESCANDALOSOS*

HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

*OCURRID! OCURRID!*

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

# SALVADOR VILLALOBOS.

OFRECE AL PÚBLICO TRABAJO ESMERADO EN SU TALLER DE ZAPATERÍA, COMPRAZO AL GENERAL LEOCA-DIO MORALES.

Precios sin competencia,

## PERO AL CONTADO.

RECIBE ORDENES EN SU CASA DE HABITACIÓN, FRENTE A LA PORTADA DE JOSEFINA GASAS.

Liberia, 12 de Mayo de 1901.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se REVUELAN mensualmente, lo que constituye una GRAN TILA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO UNICO WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CURA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADLO Y OS CONVENCERÉS.

EL PROPIETARIO, JOSE OCAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

## AVISO.

Teniendo que separarme de esta ciudad, suplico a todas las personas que tengan cuentas pendientes en mi casa de comercio se sirvan pasar a cancelarlas en toda esta semana próxima; y el que así no lo hiciere, muy á mi pesar publicaré en "La Vanguardia" su nombre y apellido como moroso. Entenderse con don Santiago Zúñiga.

ANTONIO BECHARA.

Liberia, 4 de Marzo de 1901.

TIPOGRAFIA DE "LIBERIA."